

## ANUNCIO

### APROBACION INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACION PUNTUAL Nº 12 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DE SAX (ALICANTE).

Por este Ayuntamiento se ha procedido el día 26 de marzo de 2026 a la aprobación inicial de la siguiente modificación puntual de las normas subsidiarias municipales:

TIPO DE INSTRUMENTO	Normas Subsidiarias municipales
Nº DE MODIFICACIÓN	Nº 12
ÁMBITO	SECTOR SUELO URBANIZABLE INDUSTRIAL "LOMA DEL SOMBRERO"
OBJETO	Desclasificación del Sector nº 4 "Loma del Sombrero" como suelo urbanizable industrial de las NNSS del término de Sax, al no haberse desarrollado desde la aprobación del planeamiento municipal vigente, pretendiendo su reclasificación como suelo no urbanizable agrícola, en consonancia con sus valores y entorno.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 55.2 y 61.1.a) del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje, aprobado por el Decreto legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell, se somete a información pública el proyecto de modificación de las normas subsidiarias municipales durante un periodo de cuarenta y cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento: <http://www.sax.es> ; Áreas Municipales: Urbanismo. Documentos en Exposición Pública.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Sax firmado digitalmente

LA ALCALDESA

